

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

1679 Exposición pública estudio de viabilidad económica-financiera para la concesión del servicio de cantina de la piscina municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y según lo acordado en la Resolución de la Alcaldía n.º 919/2025 de 1 de abril de 2025 se somete a información pública y audiencia el denominado como "Estudio de viabilidad económica-financiera para la concesión del servicio de cantina de la piscina municipal" elaborado por Abogados y Consultores de la Administración Pública, S.L., de 18 de marzo de 2025, por plazo de un mes para que, si a su derecho conviene, puedan presentarse alegaciones, sugerencias y reclamaciones frente al mismo con carácter previo a su aprobación.

Cehegín, a 2 de abril de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Maravillas Alicia del Amor Galo.